

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS REPÚBLICA DEL PERÚ

La Contraloría General de la República (CGR) requiere el Servicio de Publicidad Digital en Redes Sociales y Buscadores para la Escuela Nacional de Control.

La CGR a través de la Unidad Ejecutora 002 Gestión de Proyectos y Fortalecimiento de capacidades, invita a personas jurídicas elegibles a expresar su interés, según el siguiente detalle:

REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- ✓ Persona natural o jurídica con experiencia* brindando servicios de publicidad digital, gestión y monitoreo de redes sociales, marketing digital, o similares al objeto de la contratación, por un monto de tres veces al valor ofertado, en el periodo de los ocho (08) últimos años.
- ✓ Contar con cuenta publicitaria en el administrador de anuncios Facebook.
- ✓ Contar con cuenta en Google Ads.

Adicionalmente en caso de persona natural, deberá cumplir lo siguiente:

- ✓ No tener registro de antecedentes penales, judiciales o policiales.
- ✓ No infringir la norma sobre nepotismo.
- ✓ Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.

() La experiencia se acreditará con copia simple de: (i) contratos, órdenes de compra u órdenes de servicio y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.*

Los interesados podrán consultar mayor detalle en la página web: <https://www.gob.pe/contraloria> , Convocatorias del Estado, “Locadores de servicio” o ingresar al siguiente enlace:

<https://convocatorias.contraloria.gob.pe/locadoresdeservicios.html>

Los interesados que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar sus documentos, cotizaciones, asimismo el “formulario” hasta el **25 de mayo de 2022** a la siguiente dirección electrónica adquisiciones_ue002@contraloria.gob.pe, indicando en el asunto el nombre del servicio.